

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

## EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE CONTRATOS DE SUMINISTROS

Vista la propuesta de prórroga, formulada por la Sección de Contratación Administrativa del Servicio de Logística, a petición del Servicio de TRAUMATOLOGÍA, correspondiente a los contratos del expediente P.A. 4/2024 HUP, cuyo objeto es el suministro de MATERIAL IMPLANTABLE PARA OSTEOSÍNTESIS DE MIEMBRO INFERIOR suscrito con las empresas JOHNSON & JOHNSON S.A. (A28218675), STRYKER IBERIA, S.L. (B82173451), SMITH & NEPHEW SAU (A28123297), A2C SUMINISTROS HOSPITALARIOS, SL. (B62162326), ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U. (B29060381) el día 15 de febrero de 2024 y la empresa MBA INCORPORADO S.L. (B33680547) el día 8 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que se fundamenta en el punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto correspondiente.

El Director Gerente, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

## RESUELVE

Aprobar la 2ª prórroga del contrato nº 66, suscrito con la empresa MBA INCORPORADO S.L. (B33680547), para el suministro de *MATERIAL IMPLANTABLE PARA OSTEOSÍNTESIS DE MIEMBRO INFERIOR*, en el período comprendido entre el **9 de febrero de 2026 y el 8 de agosto de 2026**, y por un importe total de 14.168,11 euros (Base imponible: 12.880,10 €; Importe I.V.A. 1.288,01 €), con aplicación presupuestaria 27005, y para la **anualidad 2026**.

En Madrid a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN  
Fecha: 2026.01.27 20:04

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO